

El uso y/o exhibición de teléfonos móviles y cualquier tipo de aparato electrónico (MP3, Ipod, auriculares, altavoces...) no está permitido dentro de l' edificio.

# YOU

# CAN DO

Excepción: si el profesora lo pide para clase.

Solo se podrá utilizar el teléfono móvil en el patio y fuera del edificio.



El alumnado de 1º ESO no puede hacer uso del móvil en ningún lugar del centro, ni exterior ni interior (excepto indicación del profesorado previa comunicación a las familias). Si alguien necesita hacer o recibir alguna llamada, tiene a su disposición el teléfono del centro.

# IT

**RETIRADA DE TELÉFONOS MÓVILES,  
APARATOS DE SONIDO U OTROS APARATOS  
ELECTRÓNICOS AJENOS AL PROCESO DE  
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**



**SE TIENEN QUE RETIRAR APAGADOS Y  
TIENEN QUE SER RECUPERADOS POR LOS  
PADRES, MADRES, TUTORES O TUTORAS  
LEGALES.**

**EN CASO DE QUE EL ALUMNO O LA  
ALUMNA SEA MAYOR DE EDAD, SE LE  
DEVOLVERÁ UNA VEZ FINALIZADA LA  
JORNADA LECTIVA.**

**SI ES REITERADO (TRES VECES):  
SUSPENSIÓN DEL DERECHO DE  
ASISTENCIA A DETERMINADAS CLASES  
POR UN PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS  
LECTIVOS.**